



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

Provisional

8737^a sesión

Viernes 28 de febrero de 2020, a las 10.15 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Pecsteen de Buytswerve	(Bélgica)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Licharz
	China	Sr. Yao Shaojun
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Estonia	Sr. Lõuk
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Michon
	Indonesia	Sr. Syihab
	Níger	Sr. Abarry
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Clay
	República Dominicana	Sr. Bencosme Castaños
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk
	Túnez	Sr. Ben Lagha
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-05326 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

**Mecanismo Residual Internacional
de los Tribunales Penales**

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2020/4.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.